

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En Castellón, un mes. . . 0.75 Ptas.  
 «, un trimestre. . . 2.50 »  
 «, medio. . . . 4.10 »  
 ADELANTADO

# EL LIBERAL

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN  
 TRAVESIA ENCHIN, 60  
 La correspondencia particular y política al Director, la de pagos, avisos y anuncios, al Administrador.  
 No se devuelven los originales.

PE. CO LIBERAL DINASTICO Y DE PROPAGANDA ANTICOSIERA

Director propietario, don José Castelló y Tárrega

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

## A los constructores y directores de obras

Véase la 4.ª plana.

### Tenedor de libros

Esta redacción informará de uno, con más de doce años de aventajadísima práctica, que desea encontrar colocación.

## QUINTAS La Catalana

AGENCIA DE QUINTAS

DE

ANTONIO HERNANDEZ Y COMP.ª

Calle Augusto 12 1.ª.—TARRAGONA

A los padres de familia interesados, tenemos el honor de participarles que en el sorteo próximo, que se verificará á primeros de Diciembre del presente año 1892, esta Agencia tan acreditada por sus gestiones y cumplimientos en años anteriores por haber cumplido siempre todos los compromisos con cuantas personas interesadas han tratado, juega la suerte [para] Ultramar por la insignificante cantidad de CUARENTA Duros los que se depositarán en una casa de confianza para ambas partes; en caso que al mozo le toque servir en Ultramar esta Agencia no retirará el depósito hasta que dicho mozo tenga el pase de recluta disponible; caso de que la suerte le destinase servir en la Península se le devolverá TREINTA Duros, quedando los diez restantes á favor de esta Agencia y si resultase excedente de cupo, dicho depósito pasará íntegro á la misma Agencia, tan pronto se expida por el Ministerio de la Guerra la orden declarando la situación del recluta, y también en esta Agencia se juega la suerte para Ultramar por la cantidad de VENTE Y SIETE Duros, poniendo un sustituto ó más, si fuera necesario, en la inteligencia de que tanto si el recluta resulta excedente de cupo como si ha de servir en la Península, la expresada cantidad pasará á favor de los señores Hernandez y Compañía.

Representantes: en Tortosa, don Ramón Cuebas, posada del Sol; en Mora de Ebro, don José Nogués, calle de San Valentin, número, 6; en Reus, don Miguel Taberna, calle de Rosich número 4, posada; en Lérida, don José Bonet, calle Mayor, número 6; en Castellón de la Plana, don Jaime Blanch, calle de Arriba, número 99, droguería «La Catalana».

## NO LO DUDE NADIE

No lo dude nadie.  
 Tanto desacerto administrativo comete el actual gobierno; tal corrupción de sentimientos se dibuja

claramente en el seno del partido conservador; tal impopularidad gana el señor Cánovas del Castillo y, sobre todo, tal desconfianza inspira el sentido económico de los ministros del actual gabinete canovero, que, no lo dude nadie: el partido conservador acaba pronto, con el sentimiento general, universal mejor dicho, de no haber acabado mucho antes.

Y no es cosa de ocultarlo á nadie porque es del dominio público y la prensa periódica es el torcedor eterno de lo que se agita contra el público dominio. Al partido conservador sustituirá, en el gobierno de la nación, el glorioso partido del eminente estadista é ilustre jefe nuestro, don Práxedes Mateo Sagasta y al execrable gobierno del «cosi», en esta provincia, sustituirán el gobierno honrado y patriótico de nuestros correligionarios, de aquellos que, como nosotros, sufriendo las crueles desdichas é inhumanos peligros que traidoramente hacían tropezar la liberal y salvadora propaganda contra el despótico, inconsecuente y ultrajador caciquismo «cosiero», tuvieron el exajerado valor de levantar la gloriosa bandera del partido liberal dinástico para impedir, por una sola vez siquiera, que aquella horrada enseña, aquel labaro afortunado en cuyos amorosos pliegues se leen todas las libertades que, nunca bastante bien agradecidas, disfruta actualmente la patria querida, ondeara triste, deshonrada, abatido, esclavo, hecho girones, manchado con el asqueroso lodo de mil y mil traiciones, de mil y mil acciones de fiero despotismo, en las férreas manos del «cosi» aherrojador, del caciquismo infamante que se sufre en esta tierra.

No lo dude nadie.

Cánovas acaba pronto y con el jefe del gobierno calamitoso que debe España al impaciente y ambicioso general de Sagunto, acaba también el «cosi».

La sabiduría de la dama ilustre y egregia madre de nuestro Monarca, encargará el gobierno de la nación al jefe indiscutible de los liberales y como lógica consecuencia de tan patriótico y suspirado acontecimiento, el caciquismo imperante escribirá el final odioso de sus desastres y la provincia de Castellón tendrá la incomparable fortuna de inaugurar el período de tranquilidad, bienestar, sano provecho y ejemplar gobierno que le ofrecerán el talento, el patriotismo, la recta conciencia y la probada honradez de nuestros amigos políticos y de aquellos que viven íntimamente unidos á nosotros por el lazo común del levantado sentimiento de odio al «cosi».

No lo dude nadie.

La distinguida representación que tiene en esta capital la excelsa bandera de nuestro partido, ayudada de la no menos distinguida y valiosa que tiene en los pueblos de la provincia, sustituirán al gobierno del «cosi» el día, próximo por cierto, que al vituperable gobierno del héroe de la silbante jornada de Huesca, Sevilla y Madrid, sustituya el actual ilustre huésped de las provincias gallegas.

No lo dude nadie.

No lo duden esos caciquillos rurales, esos monterillas de los pueblos que, creyendo en el imperio eterno del «cosi», han hecho del cargo de alcaldes una industria criminal y de los derechos individuales de sus administrados, un mercado de esclavos.

J. Castelló y Tárrega

### Administración cosiera

LAS AUTORIDADES DE CIRAT

Indudablemente, después de Alcalá de Chisvert, uno de los pueblos de la provincia que más amargamente sufren la irresistible detestable administración cosiera, es el de Cirat.

En este pintoresco pueblo del Mijares, cuya única falta que padece hace algunos años es la de ser enemiga irreconciliable del «cosi», porque este honrado sentimiento

de odio al caciquismo deben á sus convicciones la inmensa mayoría de aquellos valientes y liberales ribereños, un día hieren traidoramente á un alcalde ejemplarísimo, otro se desesperan con resoluciones arbitrarias de la administración provincial y otros tropiezan con autoridades municipales entregadas al servicio de la ilegalidad y del capricho.

Ahora mismo ocurre en Cirat una extravagancia, que vamos á denunciar para que se sepa la clase de autoridades que tiene á su servicio el «cosi».

El impuesto de consumos ha sido arrendado por un particular que tiene necesidad del personal que reclama tan complicado y trabajoso servicio. Tres meses lleva ejerciendo interinamente sus cargos el personal de referencia y contra lo que terminantemente previene la ley, ni el alcalde de Cirat ha dado posesión en forma debida a los empleados de aquella administración de consumos ni el señor gobernador civil de la provincia ha autorizado el uso de armas á los vigilantes del resguardo, á pesar de las reiteradas gestiones que para conseguir una y otra cosa legal ha hecho el arrendatario del impuesto.

¿En qué fundará tamaña negativa el señor alcalde de Cirat, á quien nunca supusimos tan amigo de faltar á la ley y por qué no querrá el señor gobernador civil, tan amante de la justicia como lo reconocemos, autorizar el uso de armas á los vigilantes del resguardo de consumos de aquel pueblo?

¿Quiere decirnoslo aquel alcalde? ¿Quiere explicarnos el señor gobernador, el por qué de tal negativa?

Defiéndanse una y otra autoridad y si nos convencen, tarea difícilísima porque nuestra queja es la queja de la ley y la ley censura en este asunto que tratamos la conducta del gobernador civil y la del alcalde de Cirat, le diremos al arrendatario de aquellos consumos que no tiene razón y que la ley no es aplicable á los pueblos de la provincia que tiene la desgracia de ser administrada por el «cosi».

Y aún hay más.

Para practicar un aforo en la tienda del vecino Vicente Sorni, hermano del diputado provincial del mismo apellido, se suplicó al juez municipal un auto de allanamiento de morada y a los ocho días de recibir la súplica que determinamos, el señor juez municipal, más legista que Pacheco, contestó que no podía autorizar el allanamiento si no se le avisaba el sitio, el lugar en que estaban los artículos de consumos sujetos al adeudo, motivo del aforo.

¿Qué tal el juriconsulto de Cirat?

Pero aún hay más.

En la de la negativa del dueño, al  
ahora puntualmente solicitada, pudo practi-  
carse, al fin, con una nota provisional pre-  
sentada por el señor Sorri, nota que hacía  
ascender á 16 pesetas y céntimos el valor  
del año. Parecía natural el abono de tales  
derechos á la administración de consumos  
pero sin duda porque es natural, el señor  
Sorri no lo abonó y el señor alcalde, á  
quien se le pasó comunicación para que  
hiciera ejecutar la deuda, no hizo nada y  
no sabe si debe hacer algo.

En este estado las cosas, diga el señor  
gobernador qué puede ocurrir en Cirat y  
cómo ha de poder cumplir sus compromi-  
tos el pobre hombre que, fiado en el texto de  
la ley y en el amparo bienhechor de las  
autoridades, cargó con el pesado fardo de  
aquella administración de consumos.

Es indispensable que usia, señor go-  
bernador, autorice el uso de armas á los  
empleados del resguardo en cuestión y que  
advierta al alcalde de Cirat, que no debe  
deponer ni un solo día la toma de posesión  
en forma debida, del personal de aquella  
administración, á la vez que hacerle re-  
cordar la vigente ley del expresado im-  
puesto.

Al señor juez municipal de Cirat, ya nos  
encargaremos nosotros de que sepa auto-  
rizar un allanamiento de morada.

Sesión del ayuntamiento

La que celebró el jueves nuestra cor-  
poración municipal, fue presidida por don  
Cayo Gironés con la asistencia de los con-  
cejales, señores Ferrero, Gasset, Asensi,  
Fabregat, Huguet, Peñalver, Bueso, Cam-  
pos, Gimeno, Ripollés, Llopis y Gómez.

Leída el acta de la sesión anterior fue  
aprobada y acto seguido el secretario ac-  
cidental señor Ramos, enteró de una comu-  
nicación de nuestro ilustrado comendador  
don Carlos Elinás, quien en nombre de la  
prensa que convocó el último certamen li-  
terario celebrado en esta ciudad, devolvía  
al ayuntamiento el premio que se ofreció para  
aquél concurso literario en virtud de previa  
renuncia del que lo mereció y que resultó  
ser el señor don Fernando Gasset, alcalde  
accidental en la fecha de la celebración del  
antedito certamen.

El señor Gironés manifestó que el señor  
Gasset, con una modestia que le honra, no  
ha querido aceptar el premio de la cor-  
poración municipal y que comprendía las ra-  
zones de delicadeza que obligaban á obrar  
de este modo á un concejal tan digno, y  
merecedor de otros mejores premios que  
el renunciado, como el señor Gasset. Ter-  
minó rogándole que aceptara el ofrecido  
objeto de arte y proporcionaría una verda-  
dera satisfacción á sus compañeros de con-  
cistorio.

El señor Gasset dió cumplidas explica-  
ciones por aquella renuncia y abandonó  
el salón de sesiones por tratarse un asunto  
que afectaba á su persona.

El señor Asensi, expresó que las razo-  
nes de delicadeza que obligan al señor  
Gasset á la renuncia del premio del ayun-  
tamiento, quedan salvas desde el mo-  
mento que el jurado, previa renuncia pú-  
blica del que lo obtuvo, devolvió el premio  
á la corporación que lo ofreció. El señor  
Asensi insiste, como el señor Gironés en  
que el señor Gasset debe aceptarlo sin es-  
crúpulos y el ayuntamiento así lo acuerda.

Entre en el salón el señor Gasset y en-  
terado del acuerdo, dá las gracias y ofrece  
destinar, para la comi la á los pobres del  
próximo día 12, el valor de lo que costó  
al ayuntamiento el objeto de arte señalado  
como premio.

El señor secretario da lectura á los

asuntos de habilla y se aprueba el extracto  
de los acuerdos tomados en las sesiones del  
mes anterior, el dictamen sobre certifica-  
ción del valor de una parcela ocupada á la  
vía pública en la calle de Santa Bárbara,  
el referente á una solicitud de lactancia  
para los niños gemelos del vecino del Grao,  
Pasqual Pérez Albiol y el de las comisi-  
ones de Personal y de Hacienda para el  
nombramiento de un capataz de las obras  
que se soliciten verifique en la vía pública.

El presidente señor Gironés, dijo apro-  
pósito del dictamen que nos ocupa, que  
conveendría delegar en el cabo de peones  
de la ciudad el cargo de capataz, ya que el  
quebrantado erario municipal no permite  
tener gran número de empleados pero el  
señor Fabregat, defendiendo el dictamen  
de las comisiones expresadas, recomendó la  
necesidad de aquel nombramiento y la cor-  
poración votó por unanimidad para aquel  
cargo dotado con 900 pesetas, á Francisco  
Dolz Catalá.

Siguiendo la lectura de los dictámenes  
fue desechado el que motivó una instancia  
de Rafael Mompel y próvio declaración de  
urgencia se aprobó el formulado con  
motivo de la instancia presentada por algu-  
nos propietarios y colonos de la partida de  
Albalafá, de cuyo texto ya tienen noticia  
nuestros lectores y el relativo á la venta de  
solarés del llamado Prado.

El señor Gasset manifiesta, que debien-  
do hacerse la escritura de la fianza que  
presta don Salvador Benedito, como re-  
caudador municipal, había de designarse  
al concejal síndico que representara en  
aquel acto al ayuntamiento y éste acordó  
designar á los dos concejales síndicos, se-  
ñores Ferrer y Fabregat (don V.).

El señor Huguet, cumpliendo un acuer-  
do de la comisión de policía ru al, denun-  
cia á la corporación que en el camino de  
San Jaime y punto llamado de la alquería  
de los Huérfanos, se ha levantado una  
pared, tomando del camino sobre tres me-  
tros, en una extensión de más de 150. El  
ayuntamiento acordó retirar la obra, con-  
cediendo un plazo de 15 días para verificar  
el derribo, cuya terminación habrá de ser  
forzosamente dentro de un mes.

Y terminó la sesión.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

Parece que el vecindario de la calle de  
San Juan, no muestra gran entusiasmo por  
la solemnidad del acontecimiento histórico  
que se celebrará en esta capital el día 12  
y que por este motivo no igualarán los fes-  
tejos de aquella calle á los rumbosos que  
dedicará el de la de Zapateros.

Esto no será como se murmura de pú-  
blico, porque los vecinos de la calle de San  
Juan, que tienen exquisito gusto cuando  
organizar fiestas se trata, sabrán ser agra-  
decidos á la honra que les dispensó el ayun-  
tamiento dando el nombre glorioso del  
inmortal genovés á aquella calle y correspon-  
derán espléndidamente á tal honra.

La función de mañana en la plaza de to-  
ros, es á beneficio de la aplaudida funá-  
mula Mlle. Elvira Agustini.

La numerosa compañía ejecutará los  
ejercicios más arriesgados y la beneficiada  
hará por primera vez en esta plaza el peli-  
groso ejercicio de disparar un cañón en el  
centro de la maroma.

El espectáculo terminará con la lidia de  
un bravo novillo que será estoqueado por el  
artista Antonio Cabello (a) Sevilla.

La función comenzará á las tres en punto  
y los que de Almazora, Villarreal y Onda  
concurran al anunciado espectáculo, ten-  
drán preparado un tren de regreso, termi-  
nado que sea aquél.

La titular de medicina y cirugía de Cas-  
teinovo, dotada con 275 pesetas anuales,  
está vacante y puede solicitarse de aquel  
ayuntamiento hasta el día 15 del actual.

En la corrida de vaquillas celebrada el  
día 5 del presente en Lucena, una res al-  
canzó al vecino de dicho pueblo José Be-  
najes, causándole una herida contusa en la  
parte interna del muslo derecho y una roz-  
adura en la ingle de pronóstico leve.

Con admirable lucimiento continúan las  
fiestas de Almazora, viéndose concurrir si-  
mos todos los actos del programa de fiestas  
y muy especialmente los bailes del Casino  
Agrícola-Industrial, en cuyo centro de re-  
creo se reúne todas las noches para rendir  
culto á Terpsicore, lo más distinguido y ele-  
gante bello sexo alcazoreño.

Mañana es el último día de aquellas  
fiestas.

Con la lindísima comedia *Caviños que  
matan* y la extravagancia cómica de Bebe-  
garay nominada *La mano derecha*, se des-  
pidió esta noche del público del Teatro  
Nuevo, la celebrada compañía del aplaudi-  
do actor y autor valenciano, don Juan  
Colón.

No obstante el anuncio de despedida,  
sabemos que dará aún otras funciones muy  
á satisfacción de todos.

El alcalde presidente de Vall de Uxó,  
que con motivo de las fiestas á San Roque y  
al Santísimo Cristo del Calvario que hoy  
terminan, ha consentido la celebración de  
corridos de toros, el disparo de centenares  
de morteretes y el de dos *cordacs*, especta-  
culos incultos, verdaderamente impropios  
del espíritu civilizador que anima al vecin-  
dario de aquel pueblo y causantes de varias  
desgracias que no tendríamos inconveniente  
en concretarlas, prohibió que la brillante  
banda musical de *El Centro* continuara á  
las diez y media de la noche la serenata  
que comenzó á ejecutar á las diez en punto  
del día de la festividad del Cristo.

En un tris estuvo que el pueblo, que acu-  
dió á oír las maravillas musicales que reali-  
za la banda del señor Rambla Castelló, no  
se amotinara protestando de la caprichosa  
orden del alcalde, para quien es menos  
culto la fiesta musical que las corridas de  
toros perfectamente ilegales y que el dispa-  
ro de morteretes ilegalmente permitido.

Eso ha hecho el alcalde de Vall de Uxó,  
señor gobernador.

Mañana es la fiesta del arrabal de San  
Felix y con este motivo se celebrará una  
solemne misa en la iglesia de las Monjas  
Capuchinas, ocupando la sagrada cátedra  
el virtuoso cura del Grao, don Juan Ban-  
tista Martínez.

Terminada la misa conventual será tras-  
ladado el Santo desde la iglesia á la casa  
del clavario actual, en donde estará ex-  
puesto hasta el próximo domingo que se  
hará, con la solemnidad y alborozo de cos-  
tumbre, la llamada *torná* á la casa del cla-  
vario ent ante, don Braulio Pardo.

Todos los actos de estas fiestas serán  
amenizados por la música *La Lira*.

Mañana comienza en la inmediata po-  
blación de Alcora, la feria que anualmente

celebra por este tiempo y á la que acuden  
muchas gentes de Ribesalbes, Fanzara,  
Useras, Costur, Adzaueta, Figueroles y  
Lucena.

La feria de Onda tendrá lugar el domín-  
go próximo al de mañana.

Con motivo de las últimas lluvias, el río  
Mijares y la Rambla de la Viuda, han te-  
nido grandes avenidas.

Esta tarde comienza en la iglesia arci-  
prestal, el solemne novenario que dedica  
anualmente á Santa Teresa de Jesús, la  
congregación del mismo nombre, y el pró-  
ximo domingo se celebrará la fiesta con la  
pompa y gusto exquisito que saben organi-  
zarla siempre nuestras distinguidas tere-  
sianas.

Los sermones del novenario corren á  
cargo de ilustrados presbíteros de la capital  
y el del día de la fiesta lo pronunciará el  
elocuente presbítero valenciano, don José  
María Llopis.

Nuestro ilustrado y joven amigo, don  
Eusebio Font, ha sido nombrado juez de  
instrucción del distrito de Viella (Lérida).

Mucho celebramos el honroso nombra-  
miento que acaba de merecer el señor  
Font, pero nos duele en el alma que per-  
su ejercicio próximo en la respetable carre-  
ra judicial, tengamos que perder la cari-  
ñosa y leal compañía de amigo tan querido  
como sincero.

A treinta metros alcanza actualmente la  
profundidad del pozo que construye el  
ayuntamiento en el prao de Ribalta, para  
el riego de los jardines, arbolado y andenes.  
Créese que á los treinta y cuatro metros  
se conseguirá encontrar la suspirada agua  
de riego.

Le han sido concedidos quince días de  
licencia, á nuestro respetable amigo, el  
dignísimo señor fiscal de esta audiencia  
don Angelino Esteller.

En el despacho de la alcaldía se han co-  
locado unas elegantísimas puertas-inámpa-  
ras que á la vez que hermocean notable-  
mente aquella dependencia de la casa capi-  
tular, separa, como venía haciéndose nece-  
sario, el despacho de los concejales del de  
la alcaldía.

Ha sido una feliz idea que alaba el gusto  
del señor Gironés.

En virtud de un oficio dirigido por este  
gobierno civil y certificación de un acta  
que acompañaba al mismo, al juzgado de  
instrucción de Morella, se está sustancian-  
do por ésto causa criminal, contra el ayun-  
tamiento de Todolella, por haber suspen-  
dido en las funciones de su cargo, dentro  
del periodo electoral, al secretario del mis-  
mo, don Bartolomé Marmaneu.

La prensa valenciana dedica estos días  
cumplidos elogios á nuestro paisano, don  
José Alcarria Cortés, constructor del mag-  
nífico órgano destinado al extranjero, y  
cuya primera audición acaban de apreciar  
verdaderamente sorprendidos, los censores  
maestros en el divino arte de la vecina ca-  
pital.

Con este motivo felicitan muy entusias-

al señor Alcarria por los desve-  
na obra como la que ac-  
r y le hac ofrecido decidid

tra enhorabuena al amigo A  
el convencimiento de la  
ción de sus queridos paisanos

comenzado la recomposición  
de estas calles.

qué no se hacen nuevos p  
es que carecen de ellos y se  
también los de las que lo  
lastimoso estado?

didados al arreglo de las acera  
el ayuntamiento que en bic  
un á cabo el de los pasos tan  
en esta época de frecuentes li  
vecindario en masa agradece  
forma y el ayuntamiento ha  
buena.

comisión provincial de nuest  
celebrará sesión ordinaria e  
mes, los días 5, 7, 8, 10,  
7, 18, 20, 22, 24, 25, 27. 2  
diez y media de la mañana  
as nueve de la mañana, est  
resolver incidencias del actu  
y anteriores.

desar de haber transcurrido  
no han contestado el inter  
interés la junta provincial de  
pública á los presidentes de l  
es de los siguientes pueblos:  
nu, Alcalá, Alfondiguilla, A  
uel, Artana, Azuebar, Bena  
t, Chodos, Chovar, Gaibiel  
ola de Arenoso, Segorbe,  
e-Embajera, Vea, Villama  
z.

lecho correo que hace la  
e Cuevas de Viaromá á Sa  
pillo á un niño de corta edu  
don Fabregad Llopis, f actu  
o izquierdo.

participan de Alcutia de Ve  
padrugada del día 3 del actu  
incendiado parte del mon  
tra *Espadan*, de la propiedad  
o, y enclavado en dicho térmi  
nsión superficial que se cal  
próximamente.

gracias á la intervención de  
referido pueblo que acudiere  
a concurrencia se pudo localiza  
pús de no pequeños esfuerz  
Los daños causados por el vo  
son de poca consideración si  
nta que el fuego, únicamente  
ó leñas bajas y hojarasca de

Se encuentra más aliviado d  
ermedad, el conocido exearl  
Maestro y hoy diputado pro  
don Joaquín Altava.

Celebramos la mejoría.

La alcaldía de Sevilla ha re  
estra el elegante cartel an  
s brillantes festejos que se c  
primera capital andaluza,  
el aniversario del descubri  
nuevo Mundo y de la estancía  
dad de la reina regente.

Al señor Alcarria por los desvelos que una obra como la que acaba de ar y le ha ofrecido decidida pro-

tra enhorabuena al amigo Alcarria el convencimiento de la honrosa ción de sus queridos paisanos.

comenzado la recomposición de las de estas calles.

qué no se hacen nuevos pasos en es que carecen de ellos y se recom-

ta también los de las que los tien- lastimoso estado?

ididos al arreglo de las aceras, com- el ayuntamiento que en bien poco an á cabo el de los pasos tan necesi-

en esta época de frecuentes lluvias. vecindario en masa agradecería tan forma y el ayuntamiento haría una buena.

comisión provincial de nuestra dipn- celebrará sesión ordinaria en el pre- mes, los días 5, 7, 8, 10, 11, 13,

7, 18, 20, 22, 24, 25, 27, 28 y 29, diez y media de la mañana y el día

las nueve de la mañana, esta última resolver incidencias del actual reem- y anteriores.

pesar de haber transcurrido el plazo no han contestado el interrogatorio

interesó la junta provincial de instruc- pública á los presiden'es de las juntas

de los siguientes pueblos: Alcañal, Almedijar, Almedijar, Artana, Azuebar, Benasal, Cirat,

Chodos, Chovar, Gaibiel, Gatova, Gata de Arenoso, Segorbe, El Toro, e-Embezoza, Veo, Villamalar y Vi-

z. coche correo que hace la diligencia de Cuevas de Viaromá á San Mateo,

pló á un niño de corta edad llamado don E. Bregad Llopis, facturándole el izquierdo.

participan de Alcañal de Veo, que en madrugada del día 3 del actual, apare-

incendiado parte del monte llamado *Espadan*, de la propiedad del Es-

o, y enclavado en dicho término, en una sión superficial que se calcula de 50

as próximamente. Gracias á la intervención de los vecinos

referido pueblo que acudieron al lugar a currencia se pudo localizar el fuego

pués de no pequeños esfuerzos. Los daños causados por el voraz elemen-

son de poca consideración si se tiene en ta que el fuego, únicamente consu- ó leñas bajas y hojarasca de los pinos.

Ayer se celebró en esta Audiencia el juicio por jurados de la causa instruída contra José Centelles Miravet y dos her-

manos más. culpados del delito de robo. El señor López Bó representante del mi-

nisterio público en esta causa, hizo un in- forme razonadísimo como todos los suyos,

no siéndolo menos el que pronunció el ilustrado abogado defensor, don Vicente

Meliá. El jurado dictó veredicto de culpabili- dad y el tribunal de de echo condenó á los

tres procesados á la pena de tres años y siete meses de presidio correccional y pago

de costas por terceras partes. Como procurador de esta causa asistió

al acto del juicio, nuestro amigo, don An- tonio Segarra.

El digno alcalde presidente de este ayun- tamiento, para quien no es letra muerta la

de los periódicos de la localidad, así que se enteró por el nuestro del mal estado que

eficacia á los transeúntes la calle Vallada de Arriba, ordenó á los peones del muni-

cipio su inmediata recomposición. Gracias, señor Gironés. Así se cobra fama y así conquistan prestigios las auto-

ridades. Ayer comenzaron las diarias reuniones

que celebrará la comisión de ordenanzas municipales, para estudiar y redactar un

nuevo proyecto de ordenanzas. Improbata labor inauguró ayer nuestra

comisión y aunque es notorio que no faltan á sus dignos individuos talento y buena

voluntad, no será inútil que les recomende- mos constancia y acierto para re a izar

pronto y bien tan importante como necesi- tada reforma municipal.

El concejal don Joaquín Núñez es el en- cargado durante la próxima semana de

hacer el servicio de examinar las carnes y bebidas que expenda al público, las pesas

y medidas que sirven para las transaccio- nes y la recaudación de ingresos sobre

arbitrios municipales. Ya se recibían en esta alcaldía, avisos de

industriales que solicitan casotas de la fe- ría de *Todos Santos*.

No se dirá que se descuidan.

Esta tarde se correrá en las calles de la vecina villa un bravo novillo y á las ocho

de la noche, después del traslado a la igle- sia arciprestal de la Virgen festejada, des-

de su ermitario, se disparará la clásica *cordá*.

Mañana solemnísima misa mayor, cantán- dose por primera vez la que ha compuesto

el conocido abogado é inspirado composi- tor musical, don Matías Torrejón, juez

municipal de aquella población. El canó- nigo doctoral de Segorbe, don Jaime Pa-

jarón ocupará la sagrada cátedra. La pro- cesión, que será concurridísima y de gran

gusto, se verificará á las cinco de la tarde y por la noche se disparará en la plaza de

la Constitución un magnífico castillo de fuegos artificiales. Pasado mañana, fiesta de Aimas,

predicando el mismo señor Pajarón y por la tarde y noche del mismo día, habrá cues-

ñas, corridas de *sacos* y bailes populares en la plaza. Los días 11, 12 y 13, carreras de ca-

ballos por las mañanas y corridas de vaqui- llas por las tardes.

La única causa señalada en tablilla para la semana próxima y que ha de verse por

el tribunal del Jurado es la siguiente: Día 10.—Juzgado de Albocácer, con-

tra Agustín García Villalonga y otros, sobre homicidio.

La joven maestra de la escuela de niñas de Panzara, doña Milagro Sánchez, ha ba-

jado al sepulcro, causando tan inesperado fallecimiento honda consternación en el

vecindario de aquel pueblo que tenía en gran estima á la ilustrada é infeliz maestra.

Descanse en paz. Nos hemos propuesto dar á nuestros

suscriptores y lectores un buen objeto de utilidad y adorno y por fin lo hemos conse-

guido con la ayuda de los más creíbles pintores españoles. El precioso y elegante

Espejo pintado al óleo, todo de cristal biselado, pintado con finos y variados colores,

llama la atención y en verdad y sin disputa es el mejor regalo de todos los dados hasta

el día por lo que por nuestra parte adverti- mos leer detenidamente el anuncio que hoy publicamos titulado UN OBSEQUIO VER-

terrible aguijón de los celos le pone incon- veniente cuando alguien, con mejor ó peor

intención, le disputa el cariño de sus nietos. Bien estuvo el señor Colom y bien se

mereció los aplausos del público. La niña Montalt, protagonista de la

obra representada, hizo verdaderas mara- villas y revelóse la eminente actriz del

próximo porvenir. Oyó muchos aplausos y mereció dos veces los honores del pro-

scenio. *Los futuros yernos*, comedia de corte altamente cómico, mantuvo las risas del

público durante la representación de sus dos actos. Todos los artistas desempeñaron sus

papeles con buen acierto y todos merecieron frecuentes aplausos. Los concurrentes al teatro, la noche de

anteayer, salieron satisfechísimos de la producción de *Portoles* y de la labor co-

rrectísima que hicieron las señoritas Alva- rez y March (J.), señoras Colom y March

y señoras Colom, Rausell, Augusto y Martí. *Fioridor*.

**Espectáculos**

TEATRO NUEVO

Función para hoy sábado. Despedida de la compañía de don Juan

Colóm. La comedia en tres actos y en verso, CA-

RIÑOS QUE MATAN y la extravagancia en un acto de don Miguel Echegaray,

LA MANO DERECHA. Para mañana: La lindísima comedia,

LAS RIENDAS DEL GOBIERNO, en tres actos, y la aplaudida pieza EL

SANT DEL AGUELO. A las ocho y media de la noche.

PLAZA DE TOROS

Función para mañana, beneficio de la intrépida funámbula Mlle. Elvira Agustini.

Ejercicios gimnásticos y lidia de un BRA-

VO NOVILLO que será estoqueado por el artista de la compañía, Antonio Cabello

Cabello (a) *Sevillita*. A las tres de la tarde en punto.

Coloniales y Ultramarinos del Pilar

DE Joaquín Villalba Martí

30, Enmedio, 30. Completo surtido en vinos, licores, que-

sos, mantecas, cafés, thés, galletas, Viñas y Compañía, chocolates, azúcares y demás

géneros propios de este ramo. 30, Enmedio, 30

NOTA: En esta misma casa hay en ven- ta cuatro barriles avinados, de 24 cántaros

de cabida cada uno.

**VENTA**

de una casa, calle del Obispo Climent, 6. Darán razón: Ximenes, 6, bajo.

IMPRESA DE EDUARDO CLIMENT 5, Enmedio



**IMPRESA**  
DE  
**EDUARDO CLIMENT**  
ENCHIN, 3

En esta imprenta se hacen toda clase de impresos, como esquelas mortuorias, tarjetas de visita y de comercio, sobres, libretas de iguala para medicina y farmacia, talonarios de consumos, etc., etc. Se venden papeletas para avisar á los jueces municipales la celebracion del matrimonio.

Tarjetas de visita  
á 3, 4, 5 y 6 reales 100.

**GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS**

Se desea en esta imprenta. APRENDIZ

A los constructores y directores de obras

**SOCIEDAD**  
Material para ferrocarriles y construcciones  
**BARCELONA**

Esta importante y acreditada casa, fabrica toda clase de vigas de hierro laminadas; hierros planos, cuadrados y redondos y especiales de varias formas y dimensiones. En sus grandes talleres se construyen jácenas, armaduras, tinglados y puentes.

**GRAN LIMITACION DE PRECIOS**  
Para contratar y antecedentes, dirigirse á  
**D. Joaquin Teigeiro. — Plaza de la Paz**  
único representante en Castellón y su provincia, quien se encarga de proporcionar el material al pie de obra con la mayor economía.

**VINO DE PEPTONA REVERTER**  
ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermizas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gastralgica dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

**COMPANIA COLONIAL**  
**CHOCOLATES Y CAFES**

La casa que paga mayor contribucion industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate **al día**. 38 medallas de oro y altas recompensas industriales. Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

UN  
**OBSEQUIO VERDADERO**

que hacemos á nuestros suscriptores y lectores

Urgentísimo } **EL LIBERAL**  
Magnífica prima }

Rescuerdo complacer hoy á sus suscriptores y lectores ofreciéndoles un objeto que en verdad pueda decirse que es un VERDADERO REGALO, esto es que supere á todos los que se han dado hasta el día, en baratura, elegancia y utilidad. TANTO ES ASI que ESTAMOS SEGUROS que el primero que se pida y se reciba, hará que ni uno solo de nuestros suscriptores y lectores dejen de pedirlo y se convencerán que es el mejor obsequio dado hasta el día. Está cubierto por la parte de atrás por un resalado de fina caoba pulimentada, con un pie adosado de la misma madera figurando la Torre Filial. Puede ponerse sobre una mesa ó colgado, sirviendo perfectamente de utilidad y ornato y muy digno de figurar en el mejor salón ó habitación de nuestros suscriptores pues en verdad se destaca de todos los vulgares espejos en uso.

**EL ESPEJO PINTADO AL OLEO**  
TODO DE CRISTAL BISELADO

que mide 22 centímetros de alto por 20 de ancho y 7 milímetros de espesor, siendo biselada por un bisel de centímetro y medio, de hermosa luna clara y apareciendo en su superficie en bien trazadas líneas PINTADO AL OLEO en hermosos y lindos COLORES, visuales: J. PONESAS, MARINAS, PAISAJES marítimos PAJAROS y MARIPOSAS, etc., etc., consiguiéndose así el reflejo en un espejo pintado al óleo todos los adelantos no conocidos hasta el día. Está cubierto por la parte de atrás por un resalado de fina caoba pulimentada, con un pie adosado de la misma madera figurando la Torre Filial. Puede ponerse sobre una mesa ó colgado, sirviendo perfectamente de utilidad y ornato y muy digno de figurar en el mejor salón ó habitación de nuestros suscriptores pues en verdad se destaca de todos los vulgares espejos en uso.

El pie del respaldo se mete dentro del mismo y quitándose los cuatro clavos de cristal, puede llevarse en viajes ó mudanzas construido así de que no sufra deterioro.

Cada espejo pesa tres kilos, siendo el CRISTAL TAN GORDO que es difícil se rompa aunque se lleve de un lado á otro en viajes y demas.

Hemos de hacer presente á nuestros suscriptores y lectores que cada ESPEJO PINTADO AL OLEO es de un valor real de 25 pesetas y de ello estamos prontos á dar prueba, pero habiéndose hecho cargo de su construcción una Junta Directiva de la prensa española, que no se mira el lucro y si tan solo fomentar y dar ocupacion á la industria Nacional y asimismo á nosotros de hacer un imposible en posible. Así pues hemos resuelto que nuestros suscriptores y lectores remitan TAN SOLO la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS y por esta cantidad siempre que se acompañe el talón—orden, que se indica.

Talón—orden Núm. \_\_\_\_\_

Vale por \_\_\_\_\_

**ESPEJO PINTADO AL OLEO**  
Todo de cristal biselado

Dirigirse á los encargados en toda España  
SRES. SOLÍS Y COMPAÑIA  
CALLE DE SANTA ANA, NUM. 22—BARCELONA

ADMINISTRACION  
de EL LIBERAL  
CASTELLON

**ADVERTENCIA Y SEGURIDAD** Nuestros suscriptores y lectores recibirán el espejo á los 4 ó 5 días de hecho su pedido, pues tenemos empeño de que lo reciban enseguida, para que vean que es un magnífico regalo por esa cantidad.

**INSTRUCCIONES** Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talón—orden y precisamente remitirlo á los Sres. SOLÍS Y COMPAÑIA calle de SANTA ANA, NUM. 22, BARCELONA, encargados de remitirlo por toda España, acompañando á la carta pedida diez pesetas en letras de fácil cobro del Giro mutuo ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y la suya enviada franco de porte y libre de todo gasto. El espejo va montado y arreglado y embalado con un papel de seda y otros mas resistentes y luego todo forrado de GUATA y todo esto dentro de una fuerte caja de madera bien gorda y ya pintada FRAGIL siendo imposible el romperse aunque se tire.

Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.

Para encargos de anuncios  
dirigirse  
á LA IMPRESA  
DE «EL LIBERAL»  
3, ENCHIN, 3.

**EL LIBERAL**  
PERIODICO LIBERAL DINASTICO Y ANTICOSIERO

Se publica tres veces á la semana y es el mas económico y de mas alcance noticiario que todos los de la provincia.

AÑO III

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Castellón, un mes. . . . . 0

Fuera, un trimestre. . . . . 2

o suelto. . . . . 0

o ADELANTADO

PERIODICO

A los constructores y de obras  
Véase la 4.ª plana.

Tenedor de libros  
Esta redaccion informará  
mas de doce años de aventajada  
técnica, que desea encontrar col

**QUINTA**  
**La Catal**  
AGENCIA DE QU  
DE  
ANTONIO HERNANDEZ  
Calle Augusto 12 1.º.—TA

A los padres de familia interesados el honor de participar en el mes proximo, que se verifica el Diciembre del presente año, en la Agencia tan acreditada por sus cumplimientos en años anteriores, cumplido siempre todos los requisitos, juega la suerte para Ultramar, insignificante cantidad de CUARENTA y CINCO ROS los que se depositarán en confianza para ambas partes; en caso de no toque servir en Ultramar, no se retirará el depósito hasta que no tenga el pase de reclutamiento; caso de que la suerte toque servir en la Peninsula se reclutará CINCUENTA Duros, quedando el excedente a favor de esta Agencia; caso de que la suerte toque servir en Ultramar, el excedente de cupo, dicho depósito se reintegrará a la misma Agencia, tal como se expida por el Ministerio de Ultramar, declarando la situación de Ultramar en esta Agencia se jugará la suerte para Ultramar por la cantidad de CINCUENTA Duros, poniendo un depósito de CINCUENTA pesetas, si fuera necesario, en la Península, que tanto si el recluta resulta en Ultramar como si ha de servir en la Península, expresada cantidad pasará á favor de los señores Hernandez y Compañía Representantes; en Tortosa, don Juan Nogués, calle de Santa Ana, número 6; en Reus, don Miguel de Rosich número 4, posada de don José Bonet, calle Mayor, número 10; en Castellón de la Plana, don Juan de Arriba, número 99, de la Plana.

QUANTAS PARA CAL  
procedentes de la casa  
DE MADRID  
U A N M A R  
Cuatro esquinas.—CAST